

Circular 19/2012 de 10 de abril

TASAS JUDICIALES Y CARTA DE CARLOS CARNICER

Los medios de comunicación se han hecho eco de la intención del Ministerio de Justicia de proponer al Gobierno un fuerte incremento de las tasas judiciales en la segunda instancia. La noticia ha generado una carta de protesta de nuestro Presidente del Consejo General de la Abogacía Española, que el Colegio de Zaragoza asume y respalda y que adjuntamos para conocimiento general ([Ver](#)).

JORNADA DE INFORMACIÓN ABIERTA SOBRE SEGUROS

Durante los días 18 y 19 del presente mes de abril, personal especializado de la correduría del Colegio, Correduría Joaquín Moné, atenderá en el Colegio a cuantos colegiados requieran cualquier tipo de información en materia de seguros. Las entrevistas tendrán lugar por las tardes, de 17:00 a 20:00 horas, cada 20 minutos, y precisarán reservar hora en Recepción.

COMUNICACIÓN DEL CONCURSO A LA SEGURIDAD SOCIAL Y HACIENDA

Desde la Dirección Provincial del Ministerio de Empleo y Seguridad Social se nos pide que recordemos que la obligación del administrador concursal de poner en conocimiento de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Estatal de Administración Tributaria el Auto de Declaración del Concurso (artículo 21.4º de la Ley Concursal); ver en www.seg-social.es.

CRITERIOS DE HONORARIOS PARA TASACIÓN DE COSTAS

Los criterios de honorarios que utiliza la Junta de Gobierno para la emisión de informes, están disponibles para todos los colegiados en el área privada de la [web](#), en un botón a la izquierda del menú principal.

Al ser un acceso privado se precisa la clave de colegiado.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

XXVIº Premio "Rafael Martínez Emperador".- Convocado por el Consejo General del Poder Judicial, este año sobre "Derecho del Trabajo y Crisis económica", está dotado con 18.000 euros y el plazo de presentación de trabajos finaliza el 31 de octubre de 2012. Las bases pueden verse en el tablón de anuncios del Colegio y en el B.O.E. nº 51, de 29 de febrero, epígrafe 2871.

XVIIIº Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio.- Convocado por el Foro Jurídico Pelayo, el plazo de presentación de candidaturas finaliza el 31 de mayo. Las bases pueden consultarse en el tablón del Colegio.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
J. Ignacio Gutiérrez Arrudi